

Expediente: 14389/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ ORGANIZACION GALVEZ S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ORGANIZACION GALVEZ S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 14389/25



H108022953754

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ ORGANIZACION GALVEZ S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 14389/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de noviembre de 2025.

Tener presente el Bono de movilidad acompañado por la parte actora. Atento a lo solicitado, librar mandamiento de intimación de pago a Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital. Notifíquese digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.